

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

**2496**

*RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2022, de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se publica que la concursante Dña. Sonia Pérez Yáñez ha superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 15 de febrero de 2021 (Boletín Oficial del País Vasco de 1 de marzo de 2021), para la provisión de la plaza de Profesora Agregada en el área de conocimiento «Química Inorgánica».*

Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como Profesora Agregada de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a Dña. Sonia Pérez Yáñez, DNI n.º \*\*\*6117\*\*, Código: AGC8L1 – D00344-5, área de conocimiento: Química Inorgánica. Departamento: Química Orgánica e Inorgánica. Centro: Facultad de Farmacia. Perfil Lingüístico: Bilingüe. Régimen de dedicación: completa. Actividades a realizar: «Química General e Inorgánica».

La candidata propuesta dispone de 20 días hábiles a contar desde el segundo día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 20 de mayo de 2022.

La Rectora.

PD (Resolución Rectoral de 28 de enero de 2021, BOPV de 12-02-2021).

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,  
FEDERICO RECART BARAÑANO.